

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Esperan avance de T-MEC en noviembre. Reuters. "Reforma". Cd. de México, México (08 octubre 2019).**

El subsecretario de México para América del Norte, Jesús Seade, dijo que espera que la líder de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, "dé marcha adelante" con la ratificación del acuerdo comercial T-MEC a comienzos de noviembre.

"El proceso está avanzando", dijo Seade al salir de una reunión con una comitiva de legisladores estadounidenses que están de visita en México para tratar el tema del acuerdo comercial que sustituiría al vigente Tratado de Libre Comercio de América del Norte, donde también está Canadá.

El Canciller Marcelo Ebrard calificó de "efectiva" la reunión al ser cuestionado por periodistas.

Además, acordó enviar la próxima semana un documento a los legisladores de Estados Unidos con detalles de los asuntos tratados en la reunión de hoy, incluido el tema de la reforma laboral.

- **AMLO enviará carta a Pelosi para solicitar su apoyo en aprobación del T-MEC en EU. "El Financiero" Redacción 08/10/2019**

El mandatario indicó que esta petición será con respeto a la independencia tanto del Gobierno como del Congreso estadounidense, pero se dejará en claro que el país está a favor de dar 'luz verde' al pacto comercial.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, enviará una carta a Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, para pedir su contribución para la aprobación del Tratado comercial entre México, EU y Canadá.

"Voy a enviar una carta a la legisladora de Estados Unidos, la señora Pelosi. Voy a enviarle una carta fijando nuestra postura, pidiéndole su contribución, apoyo, para que la Cámara apruebe el tratado", indicó este martes.

Dijo que la solicitud será con respeto a la independencia del Congreso estadounidense, así como del Gobierno, pero en ella se dejará claro que México está a favor de la pronta aprobación del acuerdo comercial.

En la carta, abundó el mandatario, pedirá también que no se mezcle el tema con el proceso electoral del año próximo en EU.

López Obrador destacó que este acuerdo comercial ayudará a fortalecer la economía de los tres países firmantes.

Por otro lado, adelantó que se reunirá esta mañana con legisladores estadounidenses, con quienes tratará temas relacionados con el T-MEC.

El 26 de septiembre, Pelosi afirmó que el proceso de aprobación del tratado comercial presentaba avances.

- **No tengo una bola de cristal, pero pienso que el próximo mes sale T-MEC: Seade. “El Financiero” Daniel Blanco. 08/10/2019**

El funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que una vez que la líder demócrata Nancy Pelosi dé 'luz verde' al proceso en la Cámara de Representantes, el proceso de aprobación sería algo menos complicado.

Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo este martes que no tiene una bola de cristal, pero que espera que el Tratado México, Estados Unidos y Canadá salga el próximo mes.

La declaración se dio luego de que Seade y el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunieron con los representantes estadounidenses para tratar temas del T-MEC.

Esta es una reunión muy protocolaria, hay todo tipo de opiniones en el congreso de EU, pero sí tenemos el sentir que esto está avanzando y que esperemos salga. No voy a apostar, no tengo una bola de cristal, pero sí pienso que el próximo mes”, dijo Seade al ser entrevistado después de la reunión.

"Fue una reunión muy general, de cortesía, de intercambios de señales. Muy positivos los visitantes, muy positivo el presidente (AMLO). Yo creo que está avanzando (el T-MEC)" reiteró.

El funcionario agregó que una vez que Nancy Pelosi dé 'luz verde' al proceso en la Cámara de Representantes, el proceso de aprobación sería algo menos complicado.

“Todo mundo habla de que los votos son suficientes, pero ella quiere tener suficiente confianza de que no está planchando a un grupo importante de demócratas, es algo muy respetable.

La decisión de ella de ir adelante, ya después de eso, el proceso de ratificación, o sea aprobación en 4 niveles que tiene que hacerse, va a ser algo menos delicado”, agregó el funcionario.

Seade agregó que, incluso si las señales de los demócratas de avanzar en el proceso de aprobación son fuertes hacia finales de año, pero el acuerdo aún no se

lleva al piso de la Cámara de Representantes, podría tener oportunidad de salir en el primer mes del próximo año.

"Si se llegara a entrapar políticamente, que hay un impasse, que no se ponen de acuerdo, pues entonces se atrasa lo que se tenga que atrasar y tenemos el Tratado de Libre Comercio de América del Norte", explicó el subsecretario.

Con respecto a los tema de la reunión con los representantes, el funcionario dijo que destacaron aspectos laborales establecidos en las leyes mexicanas, que son diferentes a cómo se manejan en EU, en los que se les precisaron aspectos a los legisladores del país vecino.

"Nosotros tenemos un sistema de ley civil que es totalmente diferente, el nuestro está basado completamente en leyes, el de ellos está basado mucho en precedente, entonces les explicamos, por ejemplo, que los amparos que se han levantado contra aspectos específicos de la reforma laboral son cosas importantes que hay que atender, pero que si hay una fallo adverso es aplicable a quien lo levantó, esa empresa, no es algo que cambie la ley, en cambio allá sería algo que afecta a todos", finalizó Seade.

EU necesita ver las garantías de la reforma laboral en práctica: líder demócrata

Richard Neal, presidente del comité de *Ways & Means* de la Cámara de Representantes, aseguró que perciben con mayor claridad las intenciones del gobierno mexicano para implementar la reforma laboral, no obstante, aseguró que necesitan ver esas garantías en funciones.

"Nuestra reunión con el presidente López Obrador arrojó más luz sobre el deseo del gobierno mexicano y sus intenciones para llevar a cabo su reforma de justicia laboral, pero EU necesita ver esas garantías en la práctica", dijo Neal por medio de un comunicado de prensa.

Sin embargo, Neal dijo estar "ansioso" por ver a México demostrar su compromiso con la realización de los cambios laborales que se consideran en la nueva reforma y los cuales también demanda el negociado Tratado México,, Estados Unidos y Canadá.

"Estoy ansioso por ver a México demostrar su compromiso con la implementación de los cambios necesarios para materializar su propia visión de la reforma y cumplir con las demandas laborales y los estándares de obligatoriedad que serán requeridos en el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) renegociado", apuntó Neal.

En el marco de la visita a México, Neal y los otros cuatro representantes estadounidenses que lo acompañaron se reunieron con trabajadores mexicanos y líderes sindicales, así como también con Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, y con Arturo Herrera,

secretario de Hacienda, para revisar el presupuesto dedicado a la implementación de la reforma laboral.

Los funcionarios estadounidenses anunciaron que, tras las reuniones del día de hoy, dan por terminada su gira de trabajo en México para revisar aspectos del acuerdo.

## -----EL FINANCIERO----->

- **Urge una política industrial y tecnológica de nuevo cuño. Mauricio de María y Campos.**

*En memoria de mi amigo y colega, Oscar Pandal, consejero de la Revista de Comercio Exterior*

30 años después de que el Secretario de Economía, Jaime Serra, aseverara que la mejor política industrial era la ausencia de la misma y tras de un mediocre crecimiento económico de la economía mexicana desde entonces del 2.3 por ciento anual -que evidenció el fracaso del modelo de desarrollo fincado en exportaciones de bajos salarios y reducido valor agregado nacional- esperábamos con interés conocer en qué consistiría el compromiso expresado desde la campaña de AMLO de que ahora sí se lanzaría una nueva política industrial acorde con los nuevos tiempos.

Desafortunadamente, lo que se escuchó en Querétaro el jueves pasado fue un decálogo de buenas intenciones y generalidades de viejo cuño que no difieren mucho de lo que fueron los programas de Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto, con todas sus limitaciones.

Enhorabuena que se abandone el modelo fracasado neoliberal y se busque recuperar la política industrial como lo están haciendo Francia y Gran Bretaña.

Promover una mayor competencia externa para resolver rezagos de pobreza extrema; aprovechar la apertura comercial para fortalecer los encadenamientos productivos y el contenido nacional; impulsar la mejora regulatoria; generar un entorno de negocios amigables que dé certidumbre y atraiga mayores flujos de inversión nacional y extranjera; modernizar los procesos de normalización e impulsar la infraestructura de calidad. Todos estos son objetivos loables; pero son más de lo mismo; no nos dicen nada nuevo, ni se establecen metas, ni cómo y con qué recursos se espera alcanzar el deseable crecimiento y desarrollo industrial.

No hubo pronunciamiento alguno sobre los objetivos más puntuales de esa nueva política, sobre las ramas estratégicas, las regiones y la infraestructura física social, educativa y empresarial indispensables; sobre cómo se fomentará el desarrollo tecnológico y la innovación empresarial, impulsará grandes inversiones de capital nacional para abastecer el mercado mexicano abandonado a las importaciones y diversificar exportaciones para no seguir dependiendo del mercado estadounidense; sobre cómo vamos a defendernos de la creciente competencia

desleal en esta etapa de guerras comerciales y del colapso del sistema establecido al fin de la Segunda Guerra Mundial.

Bienvenido el propósito de utilizar el poder de la banca de desarrollo y las compras del sector público para apoyar a las Pymes. Esperamos que así sea después de muchos años de 'banca del subdesarrollo'. Pero no se dijo nada respecto al nuevo rol que debería jugar la banca comercial –junto con Nafinsa, Bancomext y Banobras- para financiar, como lo hacía hasta los 80, inversiones de largo plazo y proporcionar capital de riesgo a nuevas empresas productivas mexicanas -en vez de concentrar los recursos que capta del ahorrador mexicano en tarjetas de crédito y onerosos créditos al consumidor- promovidos irritablemente por vía telefónica y que engordan sus utilidades en las matrices. Se nos olvidó que hasta principios de los 80 Banamex invertía en proyectos industriales, Bancomer promovía desarrollos agropecuarios y Cremi proyectos mineros. La nacionalización y reprivatización bancaria rompió ese esquema. Hoy una banca dominada por el capital extranjero (en contraste con EU y Canadá) poco fomenta inversiones productivas mexicanas.

Es evidente el fracaso de la mayor parte de Europa y América Latina frente a la industrialización asiática. Relegado su desarrollo a las fuerzas del mercado y al sector primario (LAC) y a los 'servicios' (Europa), ha ocurrido un proceso de desindustrialización conducente a un enorme crecimiento de las importaciones de Asia de bienes de consumo y sobre todo de bienes intermedios -materias primas, partes y componentes- que antes se producían localmente y que requerían mayor competitividad, productividad e innovación.

Los EU de Trump han acabado por responder bruscamente ante ese reto y a su déficit comercial creciente, con un neoproteccionismo avasallador (mayores aranceles, cuotas, barreras sanitarias, amenazas a sus empresas que invierten en el exterior, TLC abusivos, etcétera). A pesar de elevados niveles de innovación y fortalecimiento de posiciones monopólicas en las nuevas tecnologías digitales y la inteligencia artificial, han perdido participación a nivel mundial en el PIB, las exportaciones, la innovación y el patentamiento. El sector automotor y del transporte masivo son claros ejemplos.

En México el acelerado crecimiento de las exportaciones de autos y sus partes, ensamblados aeroespaciales y productos electrónicos, ha profundizado un modelo maquilador con una alta dependencia de capitales, tecnologías, marcas y materias primas y componentes extranjeros; un gran contraste con el desarrollo de la industria equivalente japonesa, coreana, china y ahora india y vietnamita basadas en empresas de capital mayoritario local. Los flamantes monitores de televisión que exportamos a EU y que adquieren los consumidores mexicanos tienen un 98 por ciento de componentes importados.

La política de desarrollo industrial anunciada el jueves buscará aumentar el contenido nacional. ¡Bien! Pero no dice cómo vamos a reorientar a futuro nuestra industria en estas ramas, donde las tecnologías y las empresas líderes en el mundo van a cambiar radicalmente en virtud de la sustitución de vehículos de gasolina por

eléctricos inteligentes. Como lo señalé en esta columna hace seis meses, la gran inversión automotriz vietnamita que está surgiendo, siguiendo el modelo asiático, se lanza con capital nacional y anunciando autos y motocicletas eléctricos de nueva generación. En las tres décadas de estancamiento estabilizador mexicano, Vietnam creció al 7.2 por ciento anual gracias a un Estado desarrollador e industrializador.

¿Y qué decir de otras ramas manufactureras como la petroquímica, que junto con la refinación llegó a representar en 1980 el 8 por ciento del PIB y hoy significa sólo el 3 por ciento, tras 30 años de ausencia de inversiones?

Mi artículo publicado en Economía UNAM (enero-abril de 2019), insiste en que se requiere una nueva estrategia industrial que apoye al capital y al emprendedor privado nacional y que genere recursos humanos y bienes públicos a través de nuevas estrategias, infraestructuras e instituciones compartidas. Ello implica recuperar su papel de promotor del desarrollo, pero también el de regulador en función del interés público, del consumidor, del medio ambiente y de la protección de la competencia desleal. El Estado debe promover la competencia en el mercado interno y la pequeña y mediana empresas, pero al mismo tiempo impulsar empresas de talla internacional que innoven y exporten. Actualmente 80 por ciento de las exportaciones mexicanas corresponde a empresas de capital extranjero. Las multinacionales mexicanas invierten fuera, pero exportan muy poco y asignan escasa importancia al desarrollo tecnológico y la innovación, que constituyen las bases de futuras ventajas competitivas.

Es importante también que consumamos más lo hecho en México y por empresas de capital y tecnología nacional. Este es parte del secreto del éxito de los países asiáticos y europeos. Urgente que pongamos en marcha un programa en esa dirección y lo apoyemos por la vía financiera y de las compras del sector público. Comencemos por aplicar ese criterio en los grandes proyectos de inversión del actual gobierno, así como en las adquisiciones del sector público. No se trata de discriminar incondicionalmente en favor de empresas de capital nacional y menos de las abusivas, que deben ser penalizadas. Pero tampoco de comprar al precio más bajo del mercado internacional, que frecuentemente ofrece productos subsidiados y al que concurren las empresas a costos marginales, con enfoques depredadores. Poseemos un mercado interno muy grande y apetitoso que debemos aprovechar como plataforma de producción, empleo e innovación nacional. Utilizamos a un solo turno en promedio nuestra capacidad instalada.

Me temo que el futuro nos alcanzó. Por eso pregunto: ¿Y en México más de lo mismo?

Esperemos pronto una definición de política industrial integral a la altura de la nueva revolución industrial y de la crisis actual, que exigen reactivar la inversión, recuperar las dimensiones sectorial y regional y un arsenal de instrumentos similar al de nuestros competidores extranjeros, asegurando estricta rendición de cuentas. ¡Ni más, ni menos!

- **Debemos estar preparados para una eventual recesión global: Hacienda.**

Con plena inclusión de las mujeres en el mercado laboral se podrían alcanzar tasas de expansión de 5%

México debe de estar preparado para enfrentar una eventual recesión a escala global, advirtió el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez. Señaló que México tiene 33 trimestres sin desaceleración pero con crecimiento muy mediocres.

Entrevistado al concluir su participación en el foro *Latam Forbes Negocios*, el funcionario reconoció que para nadie son un secreto las tensiones internacionales comerciales.

Para enfrentar este escenario incierto, primero estamos siendo extremadamente prudentes con las finanzas públicas; segundo, estamos empujando una serie de programas para impulsar la demanda agregada, que tiene un impacto contracíclico y, tercero, somos muy cuidadosos en el proceso de ratificación del T-MEC.

Vital, la ratificación del T-MEC

Aun en un entorno muy complejo como el que hay, si nosotros lograremos que el T-MEC se ratifique en las próximas semanas esto cambiaría completamente las condiciones de México. Es decir, tendríamos un entorno internacional muy incierto con una vía de certeza casi única en este contexto para Estados Unidos, Canadá y México.

Indicó que para recaudar un nivel de 16 por ciento del PIB, es decir unos 700 mil millones de pesos adicionales, habrá de requerir de dos cosas, cómo asegurarnos que lo que estemos autorizados para cobrar lo podamos cobrar.

Algunas de las medidas que estamos poniendo en la miscelánea fiscal para poder retener impuestos, dijo, van orientadas en ese sentido.

Agregó que tenemos que cambiar la estructura tributaria para que no nada más nosotros tengamos mayores recursos sino también los estados y municipios deben de hacer un esfuerzo para recaudar y no sólo la Federación.

Arturo Herrera señaló: Debemos ser conscientes de que recaudamos poco. Vamos a tener que contribuir y para hacer eso primero tenemos que reconocer un problema: que hay niveles de evasión y elusión bastante altos. Nosotros, del lado de Hacienda, tenemos que hacer lo que nos toca para cobrar impuestos. Ciudadanos y empresas también van a tener que modificar sus comportamientos.

Hay dos fuerzas que están concluyendo la desaceleración cíclica que son las tensiones comerciales de China y Estados Unidos y el *Brexit*.

Ante esta circunstancia se requieren políticas anticíclicas y lo que tenemos que hacer es construir una política contracíclica y eso requiere un fondo específico dedicado a los problemas de carácter cíclico.

Cuando crezcamos, ahorrar y cuando se desacelera, poner dinero a la economía.

No podemos darnos el lujo de incrementar nuestro déficit en un porcentaje de dos por ciento, destacó.

En su exposición, el secretario de Hacienda refirió que la economía mexicana enfrenta otros retos como la desaceleración económica, baja inversión en infraestructura, baja penetración financiera y la inclusión de las mujeres en el mercado laboral.

Con respecto de las mujeres, admitió que su participación en el mercado laboral es mucho menor que la de los hombres. Según la Organización Internacional de Trabajo, 47% de las mujeres entre 15 y 64 años se encuentran dentro del mercado laboral, mientras que en los hombres la participación es de 80 por ciento.

El país no ha podido crear las condiciones para que las mujeres se sientan cómodas, seguras, para poder incorporarse al mercado laboral, lamentó.

-----EXCELSIOR----->

- **AMLO enviará carta a EU para acelerar la ratificación del T-MEC**

CIUDAD DE MÉXICO.- Esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que buscará acelerar la ratificación del acuerdo comercial T-MEC. Señaló que enviará una carta a la presidenta de la Cámara de representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, a través de la cual solicitará su apoyo para la aprobación del T-MEC, esto en el marco de una visita de legisladores estadounidenses a México. Detalló que en el escrito reiterará la postura de que el acuerdo "sería conveniente" para los tres países socios en el vigente TLCAN, y agregó que espera que el proceso electoral que se está llevando a cabo en Estados Unidos no retrase esto.

- **Importante recaudar impuestos de evasores y ratificar T-MEC: AH**

CIUDAD DE MÉXICO.- Frente al bajo crecimiento de la economía y la amenaza de una recesión mundial, el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sostuvo que se debe incrementar la recaudación fiscal y "ser muy cuidadosos" en el proceso de ratificación del T-Mec.

"Tenemos que cambiar la estructura tributaria de tal forma que no nada más nosotros tengamos mayores recursos sino también los estados y municipios, la falta de recursos no es nada más para la federación", sostuvo tras participar en el Foro Forbes Negocios.

-----LA CRÓNICA----->



- **Juez revoca suspensión contra aeropuerto en Santa Lucía**

Un juez federal falló a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional y revocó una suspensión definitiva que impedía la construcción del aeropuerto en la Base Aérea Militar de Santa Lucía, en el Estado de México. De acuerdo con los primeros reportes, el juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa declaró procedente y fundada la solicitud de modificación o revocación de la suspensión definitiva, con lo que quedó revocada.

El 4 de octubre, el titular del Juzgado Quinto de Distrito en materia Administrativa, Juan Carlos Guzmán Rosas, decidió esperar para dar a conocer si era procedente o no la petición de la Sedena para dejar sin efectos la suspensión definitiva concedida al colectivo No más Derroches, que promovió el amparo para la construcción del aeropuerto.

- **Hacienda no descarta creación de secretaría para atender pensiones**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público no descartó la posibilidad de que se cree una secretaría de Estado decidida a atender exclusivamente el tema de pensiones. La titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP, María del Carmen Fernández, dijo sobre esta posible secretaría de pensiones: “Se está desarrollando, la estamos pensando, todavía no está claro, pero sería muy importante”.

Al participar en un foro organizado por Moody's y el Banco Mundial sobre los retos fiscales de los gobiernos locales mexicanos, apuntó que la eventual nueva dependencia federal se dedicaría a atender la problemática de las pensiones, las cuales alcanzan una alta dimensión económica.

-----LA RAZÓN----->

- **Disminuye valor agregado del sector público durante 2018**

A lo largo de 2018, el valor agregado bruto del Sector Público disminuyó en términos reales 0.1 por ciento respecto al año anterior, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. De acuerdo con los resultados de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2018, entre las instancias que lo conforman, el correspondiente al Gobierno General creció 2.0 por ciento, en tanto que el de las Empresas Públicas registró un decremento de 2.7 por ciento.

Refirió que la producción bruta del Sector Público a precios básicos del año de referencia alcanzó cinco billones 909 mil 290 millones de pesos corrientes. Esta se conformó principalmente por la generada en las empresas públicas que contribuyeron con el 53.3 por ciento y el gobierno general aportó el 46.7 por ciento restante, agregó. Por componentes, refirió que el valor de la producción bruta del Sector Público se integró en 40.5 por ciento de Consumo Intermedio y el 59.5 por ciento restante de Valor Agregado, en el año del estudio.

- **México debe prepararse para recesión global, alerta Hacienda**

Ante los factores de desaceleración económica en el entorno internacional, el país debe estar preparado para enfrentar una posible recesión económica, aseguró Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“Lo que tenemos que hacer es estar preparados para una eventual recesión. Para nada es un secreto las tensiones internacionales y el proceso de desaceleración, nosotros estamos haciendo otras cosas con relación a ello”, sostuvo.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Cae 42% construcción de obra pública en la CDMX**

La construcción de obra pública en la Ciudad de México se desplomó 42 por ciento y 12 por ciento la privada en el primer semestre del año, en medio del freno que puso el gobierno desde diciembre pasado a 245 proyectos inmobiliarios para detectar posibles irregularidades

El diagnóstico Situación de la Actividad Productiva de la Empresas Constructoras, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, da cuenta de que entre enero y junio el valor de la obra construida en la capital del país, tanto pública como privada, fue de 16 mil 526 millones de pesos, cuando en el mismo periodo del año pasado rondaba los 28 mil millones de pesos.

- **Concesionarios recortan empleos por caída en venta de autos**

Las concesionarias de autos en el país recortaron entre cinco y 10 por ciento su plantilla de empleados debido a que la comercialización de vehículos acumula 28 meses con retrocesos, confirmó el director general adjunto de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, Guillermo Rosales.

“Hay un ajuste en la plantilla en la fuerza de venta de las agencias automotrices. Se inició un proceso de recorte después de 28 meses de resultados negativos, y dependiendo la marca y la zona del país, el recorte es entre 5 a 10 por ciento de la plantilla”, dijo. Para el último trimestre del año, la AMDA prevé que los números se mantengan en terreno negativo después de que entre enero y septiembre colocaron en el mercado local 952 mil 681 vehículos, 7.6 por ciento menos que en el mismo periodo del año pasado.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Decisiones del gobierno de AMLO enfrentan 5,745 recursos**

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador litiga ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en siete acciones de inconstitucionalidad y seis controversias constitucionales, y ante Tribunales Colegiados de Circuito en 5,631 juicios de amparo interpuestos por ciudadanos, partidos y organizaciones por casos como el aeropuerto de Santa Lucía, la operación de la Guardia Nacional, la ley de salarios máximos y la cancelación del programa de estancias infantiles, entre otros. De acuerdo con información obtenida por El Economista, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República litiga ante la Corte por la interposición de una controversia constitucional por la cancelación de estancias infantiles, y cinco controversias y dos acciones de inconstitucionalidad en contra de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

- **México logra cuota de mercado récord en importaciones de EU**

México exportó productos a Estados Unidos por un valor de 240,738 millones de dólares de enero a agosto del 2019, lo que significó un aumento de 5.5% interanual, y un récord en su participación en el total de importaciones estadounidenses. La cuota de México en el total de importaciones de Estados Unidos pasó de 13.7% en los primeros ocho meses del 2018 a 14.4% en el mismo lapso del 2019, de acuerdo con datos del Buró del Censo.

Esta mayor participación de mercado ocurrió mientras las importaciones mundiales de Estados Unidos se redujeron marginalmente (-0.1%) de enero a agosto del año en curso. Al mismo tiempo, esto marca una nueva tendencia, puesto que las compras externas estadounidenses de mercancías crecieron 7% en el 2017, y 11% en el 2018, considerando años completos.

-----REFORMA----->

- **Oportunidad en la Corte. Genaro Lozano.**

Medina Mora llegó y se fue de la Suprema Corte de Justicia inscribiendo su nombre en la historia de México. Llegó a pesar de los argumentos que presentamos un grupo de personas y organizaciones en contra de su postulación. Llegó a pesar de las más de 50 mil firmas que llevamos al Senado exigiendo una Corte sin Cuotas ni Cuates. Medina Mora se va en 2019 y vuelve a hacer historia porque renuncia en funciones, en opacidad y es el primer ministro en dimitir desde la reforma de 1994.

En la primavera de 2015 las organizaciones Artículo 19 y Fundar, junto a activistas y académicos acudimos al Senado a exigirle que cumpliera su papel constitucional de calificar la idoneidad de la terna enviada por Peña Nieto y que incluía a Medina Mora. El artículo 95 constitucional señala los requisitos para ocupar el cargo de ministro y la Comisión de Justicia, presidida por el panista Roberto Gil, apresuró la calificación de elegibilidad, pese a que el entonces ex embajador de México en Estados Unidos no cumplía con el requisito de haber residido en el país durante los dos años previos y había múltiples dudas sobre su buena reputación y buena fama. Un Senado capturado por intereses partidistas y por la presión de Peña Nieto le puso la toga a quien no debía haberla portado.

La dimisión de Medina Mora obliga a una fuerte presión ciudadana y de todos los partidos para conocer públicamente las razones de su partida. La Constitución es clara y dicta que las renuncias de ministros solamente deben ser aceptadas por "causas graves". Por esto, el Senado debería llamar al también ex director del Cisen a explicar su renuncia, a despejar cualquier duda de que fue presionado por el gobierno del presidente López Obrador o a denunciar que su salida es por presiones gubernamentales. En cualquiera de los dos casos, un verdadero hombre (o mujer) de Estado acudiría a defender la institucionalidad de la Corte y a limpiar su nombre. Esto es lo que Coparmex debería estar exigiendo en lugar de defender "un desempeño sobresaliente" que nunca existió.

La salida del ahora ex ministro es una oportunidad para que el Senado reforme el proceso de designación y en especial una oportunidad para que Morena use su mayoría. Los 30 días dictados por la Constitución es un tiempo demasiado breve para revisar los perfiles a profundidad. Los procesos de designaciones de Medina Mora y los otros dos ministros que propuso Peña Nieto (un total de 3), así como los dos que lleva López Obrador han estado lejos de cumplir con la máxima transparencia y escrutinio de las ternas por parte del Senado.

El Senado ha simulado en los procesos de designación de ministros y en el más reciente eligió a Yasmín Esquivel, cuyo perfil y contexto de llegada se parecen mucho a los de Medina Mora. Ambos personajes son antiaborto, ambos son cercanos a los presidentes que los propusieron, ambos llegaron con conflictos de intereses, ambos no eran idóneos. Por algo a Medina Mora lo conocimos como el ministro cuota y cuate y a Esquivel como la ministra contratista.

El Senado tiene la oportunidad de contribuir a la transformación de México, reformando el proceso, quitándole la ventaja que hoy tiene el Ejecutivo en la designación, permitiendo la asesoría y escrutinio de academia y organizaciones especializadas, abriendo el proceso para encontrar a la persona idónea para el cargo, la persona que asegure que la Corte siga siendo autónoma y un contrapeso a los otros poderes.

Al presidente López Obrador le toca demostrar que en efecto no es igual a sus antecesores, mandando una terna con mujeres independientes, sin filiación partidista, honestas, con buena reputación y la trayectoria profesional necesaria para ocupar el cargo. Mujeres porque la Corte aún está lejos de la paridad. Mujeres que garanticen los derechos para todas las personas, mujeres que no estén atadas a amistades, partidos o favores.

La renuncia del ministro que no debió llegar no es una crisis constitucional, ni política. Es una oportunidad para demandar que se cumpla la ley y mejorar el proceso.